

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOFTWARE
SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA
(26 de marzo de 2013)**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía anónima denominada SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA, en la calle Octavio Cordero 535 y Baltazara de Calderón, hoy día 26 de marzo del 2013, a las 09h00, se reúnen las siguientes personas socios de la sociedad: el Ingeniero Juan Carlos Cabrera Coellar, propietario de 200 participaciones, el Ingeniero Erik Mauricio Feicán Guerrero propietario de 400 participaciones, y el Ingeniero Francisco Javier Olmedo Hermida propietario de 200 participaciones.

Actúa como secretario el Ingeniero Francisco Javier Olmedo Hermida, Gerente General de la compañía; quien certifica que las participaciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Participaciones y Socios de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta, el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, quien manifiesta haberse comunicado con todos los socios para que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de más del 50% del capital social, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocimiento de Balances, y Estados de Pérdidas y Ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 4) Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.
- 5) Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Socios para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de dar lectura al informe del Ingeniero Francisco Javier Olmedo Hermida, representante legal, de la compañía, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias y gestión, correspondientes al ejercicio económico 2012

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2012. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de las cuentas, balances y

estados de pérdidas y ganancias, y gestión correspondientes al ejercicio económico 2012, todos los socios los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012

Respecto de los beneficios sociales, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2012, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2013

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2013, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aun mas la imagen de la empresa.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 10h30.



Ing. Juan Carlos Cabrera Coellar
SOCIO



Ing. Yenko Jakiro Feican Guerrero
PRESIDENTE



Ing. Francisco Javier Olmedo Hermida
SOCIO – GERENTE GENERAL



Ing. Erik Mauricio Feican Guerrero
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA

Fecha: 26 de marzo de 2013

Hora de entrada: 09H00

Hora de salida: 10H30

NOMBRE

FIRMA

Juan Carlos Cabrera Coellar



Socio
(200 participaciones)

Francisco Javier Olmedo Hermida



Socio - Gerente
(200 participaciones)

Erik Mauricio Feicán Guerrero



Socio
(400 participaciones)

Yenko Jakiro Feicán Guerrero



Presidente